



Secció IV. Procediments judicials

JUTJAT DE LO SOCIAL NÚM. 3 DE CASTELLÓN

14612*Procediment ordinari 532/2017*

CÉSAR JIMÉNEZ AZAUSTRE, letrado de la administración de justicia del juzgado de lo social núm. 3 de los de Castellón

HAGO SABER: Que en este Juzgado, se siguen autos Procedimiento Ordinario (ORD)-000532/2017^a instancias de EVA MIGUEL CASTILLO, SANDRA COMINS VILLANUEVA y LLEDO GARCIA ALEDO contra MONTIVITY GLOBAL, S.L.U. y FOGASA en el que, por medio del presente se cita a MONTIVITY GLOBAL, S.L.U, quien se halla en ignorado paradero para que comparezca ante ESTE JUZGADO DE LO SOCIAL, sito en calle BULEVAR BLASCO IBÁÑEZ, 10 al objeto de celebrar acto de conciliación y, en su caso juicio, el día 9 DE ABRIL DE 2018 A LAS 11.15 horas, con advertencia de que en el juicio no se suspenderá por la incomparecencia injustificada de las partes.

En CASTELLÓN, a dieciocho de diciembre de dos mil diecisiete

EL LETRADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

